



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPTE N° 17981 INGRESÓ 9/10/2023 HORA 17:37

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIADOR: Diputado José Antonio Romero Brisco.-

OBJETO: declarar de interés, el canal de Instagram: lacocinadelcarnaval.ok, de Daniel Pacella.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Someto a consideración de la Honorable Cámara el presente proyecto para solicitar se declare de interés, el canal de Instagram: **lacocinadelcarnaval.ok**, de Daniel Pacella, actual Embajador de la Capital Nacional del Carnaval de la ciudad de Corrientes.

Como es de público conocimiento Daniel Pacella es una personalidad de renombre en los carnavales, evento emblemático y representativo de nuestra provincia; su pasión comenzó en el año 1994 debutando como diseñador de la Agrupación Musical Samba Total.

Con el corazón de comparsero, capacidades y competencias muy desarrolladas siempre innovador en su trabajo; apasionado en todo lo que emprende, con un currículum extenso en el área artística, hace un tiempo inició este canal por la red social Instagram que tiene como finalidad, **capacitar a los comparseros principalmente, pero a cualquier persona que desee dedicarse a este arte, sobre cuidado, desarrollo, recuperación y reutilización de materiales para la elaboración de trajes artísticos de los carnavales.**

Cabe resaltar que esta actividad la realiza de manera gratuita y sin percibir ningún tipo de beneficio económico por estas capacitaciones que se desarrollan los días miércoles de 21.30 a 22.30, donde la agrupación del interior “Coembotá” oriunda de Sauce, compartió su testimonio de cómo estas capacitaciones ayudaron a realizar sus trajes a un bajo costo, con un óptimo resultado y con reutilización de materiales.



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

Ahora bien ¿Por qué es importante reconocer este tipo de actividades? Los carnavales son parte de nuestra identidad cultural, por lo que visibilizar el trabajo genuino de Daniel, beneficia tanto a los comparseros como a la sociedad en su conjunto; a través de la reutilización de materiales incluye recuperar elementos como piedras, plumas entre otros, elaboración de plumas artificiales, tintura de plumas, reciclaje de elementos como bolsas de residuos para emplearlos en los trajes.

El impacto económico y ecológico de este programa merece ser reconocido, principalmente por el resultado positivo de la aplicación de un concepto tan innovador como la economía circular y la responsabilidad ambiental que transmite. Es un tema que nos compete a todos, que uno de los atractivos turísticos con los que cuenta nuestra provincia, pueda incluir y efectivizar de manera respetuosa el cuidado del medio ambiente.

Por considerar de vital importancia visibilizar la labor y capacitación impartida por Daniel Pacella, a los comparseros y la comunidad toda, es que solicito el voto favorable en los siguientes términos:

DECLARACIÓN N° .

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

DECLARA:

DE SU INTERÉS. el canal de Instagram: **lacocinadelcarnaval.ok**, de Daniel Pacella, por ser pionero en la captación y reutilización de materiales artísticos para los carnavales correntinos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año _____ .-



José Antonio Romero Brisco

“1983-2023 Cuadr

o – Democracia para Siempre”



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

Diputado
Provincia de Corrientes.

ANEXO

CURRICULUM VITAE



Daniel Pacella nació en Corrientes Capital, Argentina, el 14 de diciembre de 1971. Desde temprana edad se perfeccionó en teatro, puesta en escena e luminotecnia. Al culminar sus estudios secundarios comenzó su pasión por la peluquería, estilismo y diseño de modas.

Fue profesor de pasarela y preparador de Reinas, luego de haber realizado como modelo de pasarela y modelo publicitario en diferentes campañas de empresas nacionales e internacionales representando a Corrientes.

Fue docente de la materia “Diseño y Creatividad” en el Instituto de Diseño de Modas “RP”.

En 2003 fundó su Peluquería Boutique en la ciudad de Corrientes donde diseña, asesora, peina y maquilla en pos de la belleza de la mujer correntina y del NEA. Dicta cursos de maquillaje social, maquillaje artístico, maquillaje para carnaval, efectos especiales y automaquillaje.

Realiza producciones integrales para: campañas publicitarias y sesiones fotográficas personales y corporativas.

Colabora anónimamente con diferentes causas solidarias.

Su pasión por el Carnaval comenzó en el año 1994 debutando como diseñador de la Agrupación Musical Samba Total.

Desde allí comenzó su carrera en las siguientes instituciones carnestolendas:

“1983-2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

- Samba Total (1994-1995)
- Kamandukahia -co fundador, diseñador, vestuarista y tallerista- (1996 al 2010). En 1996 cambió la formación de Agrupación Musical y realizó innovaciones en el vestuario que perduran en la actualidad.
- Hawaianitos (1997) de la ciudad de Villa Ángela, Chaco.
- Villa Samba Show de la ciudad de Mercedes (1999-2000)
- Copacabana (2003)
- Imperio Bahiano (2013-2014)

Es realizador y vestuarista de diferentes figuras del Carnaval. Es Coordinador de vestuario y talleres.

Premios y puestos relevantes

1994- Pareja Nacional del Carnaval

1995- Mejor Porta Bandera y Mestre de Sala

1996- Reconocimiento Institucional del Carnaval

1997- Reconocimiento como Figura Masculina del Carnaval

1999- Mejor Quinteto de Solistas de Agrupación Musical

1999 -Mejor Bailarín.

2000- Mejor Destaque Masculino.

2003- Copacabana, del que fue diseñador, vestuarista y creador de las primeras plumas ecológicas -alternativas-, gana el premio a Mejor Comparsa de la ciudad de Corrientes.

2004- Por primera vez abre una Comparsa como Gran Bastonero una figura masculina.

2007- Gran Bastonero de Comparsa.

2008- Mejor Porta Bandera y Mestre de Sala.

2008- Figura Estelar del Carnaval.

2009- Por primera y única vez una figura masculina ocupa el lugar de Bastonero de Escuela de Samba.

2010- Gran Traje Nacional del Carnaval. Agrupación Musical Kamandukahia

“1983-2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

2010- Premio a la Trayectoria

2011- Gran Traje Nacional del Carnaval y Mejor Traje del Carnaval de la ciudad de Corrientes.

2018- Espíritu del Carnaval

2023- Embajador de la Capital Nacional del Carnaval de la ciudad de Corrientes.

Desde el año 2006 todos sus trajes están armados, por lo cual se puede comprobar que tiene su propio Museo, de un valor afectivo y artístico incalculables, que es apreciado por todos los que visitan su casa y varias veces utilizado como espacio marco para filmaciones de Programas Culturales de productoras y canales locales y del resto del país.

Previo y durante la pandemia dictó cursos vía zoom y presenciales sobre diferentes y novedosas técnicas vinculadas al vestuario del Carnaval Sustentable.

A partir de la realidad económica que afronta el país, decidió crear su propio canal de Instagram: **@lacocinadelcarnaval.ok** donde de manera gratuita, los días miércoles de 21.30 a 22.30 enseña a comparseros de Argentina y otros países los métodos para reciclar materiales, muestra y recomienda diferentes ítems que son importantes para que se puedan armar trajes a un costo más económico.

En 2024 es su 30 Aniversario en los Carnavales Correntinos.